

¿ANTROPOLOGÍAS DEL SUR O ANTROPOLOGÍAS DEL MUNDO?

Lic. María Isabel Castillo Bohórquez

Profesora de Historia del Arte y tesista de la Maestría en Etnología,
Universidad de Los Andes
Mérida, Venezuela
mcastillob@ula.ve

Recibido: 11-11-2014 / Aceptado: 13-11-2014.

RESUMEN

La construcción de un conocimiento antropológico hegemónico y el desequilibrio del poder académico que conlleva, ha sido objeto de debate desde finales del siglo pasado. La necesidad de establecer una “antropología del mundo”, más que una centrada en una región en particular, es el objeto actual de las discusiones contemporáneas sobre la disciplina antropológica y para ello es necesario estar conscientes de su heterogeneidad. Un nuevo camino al conocimiento y desarrollo de la disciplina antropológica está por ser recorrido, y probablemente de él se desprendan nuevas ramificaciones, que establezcan las bases para una nueva discusión sobre los actuales circuitos generadores del saber académico de la disciplina desde una perspectiva más equilibrada e incluso renovada.

Palabras clave: Antropología del Sur, subalternidad, antropologías hegemónicas, antropologías del mundo.

SOUTHERN ANTHROPOLOGY OR WORLD ANTHROPOLOGY?

ABSTRACT

The construction of anthropological knowledge as hegemonic, and the imbalance of academic credulity that this entails has been an object of debate since the end of the past century. The necessity of establishing a “world anthropology” rather than that of some particular region is the object of contemporary discussion which is in itself heterogeneous. A new approach to the knowledge and development of anthropology is underway and will probably result in further ramifications that

will establish bases for more discussion in regard to the currents generated within the discipline—but from a wider reformed perspective.

Key words: Southern Anthropology, subordination, hegemonic anthropologies, world anthropologies.

1. Introducción

La diversidad cultural es el objeto fundamental de los estudios antropológicos. Trescientos años después de iniciado el proceso colonizador de América existió la necesidad de organizar y explicar los contactos culturales desde esta disciplina científica. Nelly García Gavidía (2007) expone que la historia de la antropología ha discurrido por distintos momentos, en los cuales es necesario comprender que, en primer lugar, la antropología surge como una invención dentro del mundo occidental ante la necesidad de obtener respuestas acerca de “la otredad” de aquellas culturas no europeas y donde era necesario legitimar la presencia del colonizador. Seguidamente se advierte un segundo momento a mediados del siglo XIX, cuando la antropología se consolida como una disciplina independiente, insertada en las ciencias sociales, con profesionales formados dentro de la academia, los cuales pretendían –y aún lo hacen– dar una explicación a la diversidad cultural. Pero es necesario resaltar, en el caso de la antropología latinoamericana, y como lo hace el antropólogo radicado en México, Esteban Krotz, que:

El establecimiento de la antropología como disciplina científica se produce en el entrecruzamiento de dos procesos nunca antes vistos. Uno es la expansión a escala planetaria de una sola civilización en la que se conjugan nacionalismo y militarismo, misión cristiana y racismo, búsqueda capitalista de mercados y de materias primas y afán de inventariar todos los fenómenos del globo terráqueo. El otro es la hegemonización de un único tipo de conocimiento, caracterizado por una determinada organización social de sus practicantes y por el consenso en el seno de estos acerca de ciertos procedimientos para generar y validar enunciados sobre la realidad empírica (2005: 161).

Continúa el autor señalando que si bien la antropología surgía, como mencionamos anteriormente, para dar una explicación a la diversidad cultural, pues al mismo tiempo hacía lo contrario, ya que pretendía establecer una homogeneidad cultural basada en la construcción de lo que denominados civilización occidental. Aquí a la alteridad se le exige, incluso, cierto grado de exotismo pintoresco y esto se debe sencillamente a la existencia de lo que algunos autores denominan como “antropología hegemónica” (Krotz, 2005; Tadvald, 2008; Restrepo, 2012; Na-

rotzky, 2008, Jimeno, 2014), la cual es emanada de los centros donde la disciplina había sido originada. Sin embargo, comenzamos a vislumbrar la contraposición a esta categorización y empiezan a producirse tensiones dentro de la disciplina, se trata de una antropología que, aunque derivada de la anterior, es el resultado del trasplante de las antropologías originarias en otros países (Restrepo, 2012).

A este tipo de producción de conocimientos antropológicos se les ha otorgado distintos calificativos. El antropólogo brasileño Cardoso de Oliveira establece las categorías de “antropología central” y “antropología periférica”, mientras que Restrepo (2012) las denomina como “antropologías subalternizadas” y Tadvall (2008) prefiere emplear la noción de “nuevas antropologías”. Especialmente debemos mencionar a Esteban Krotz (2005), quien se enfoca fundamentalmente en la antropología latinoamericana y les denomina “antropologías del Sur”. De esta manera, Krotz se abrió paso hacia la formulación de una nueva manera de abordar lo antropológico desde lo latinoamericano y uno de sus argumentos presentados señala que la existencia de la “antropología del Sur”:

Consiste en el hecho que en este Sur, tradicionalmente el hábitat principal de los objetos de estudio de la ciencia antropológica, se arraigó la antropología y cobró vida propia. Aunque en algunos países hay antecedentes tempranos, es particularmente en el último cuarto de siglo que en muchas partes del Sur se han establecido instituciones académicas de todo tipo, congresos periódicos y museos, revistas especializadas y asociaciones profesionales, proyectos editoriales y programas de investigación de largo aliento; más recientemente un buen número de los tradicionales programas de licenciatura se ha visto complementado por maestrías y doctorados en antropología (2005: 163).

En relación con lo anterior, podemos observar que se origina una discusión centrada fundamentalmente en el reclamo dentro de la academia de un desequilibrio de poder entre las denominadas “antropologías hegemónicas” y las calificadas como “periféricas”. Al respecto del término hegemonía, al igual que lo señala Restrepo, es necesario aclarar que las “antropologías hegemónicas” no se establecen a la fuerza, al contrario de esta noción “resalta el carácter múltiple, inacabado y multiacentual de las relaciones de poder” (2012: 58). Desde el eje Francia-Inglaterra-Estados Unidos (noratlántico) se aspira a homogeneizar el quehacer antropológico, haciendo a un lado las distintas maneras de hacer antropología que proporcionan otras vías de producción del conocimiento, distintas a las establecidas por la antropología clásica.

Es innegable que la labor de Krotz es invaluable dentro de la disciplina antropológica latinoamericana actual, su visión es agudamente acertada; sin embargo, nos encontramos ante una nueva realidad, en la cual las dinámicas sociales se han acelerado e incluso re-configurado. La alteridad que hoy en día se reclama en los estudios antropológicos, sean del centro o de la periferia, está siendo desdibujada, incluso nos atrevemos a afirmar que esta noción se está tornando obsoleta y el mismo Krotz lo deja entrever cuando señala que:

Obviamente, esta alteridad no se restringe al ámbito de los pueblos indígenas, por lo que no puede extrañar que también en el estudio de procesos políticos y movimientos sociales, de la cultura urbana y de la religión popular se empiezan a reconocer por doquier problemas serios para la simple y llana “aplicación” de moldes conceptuales y herramientas metódicas provenientes de las tradiciones antropológicas corrientes (2005: 167).

Entonces nos cuestionamos si son realmente efectivas las necesidades de tener una “antropología verdaderamente del Sur” o lo que verdaderamente carecemos es de una nueva manera de hacer etnografía y de un análisis renovado de la etnología, que permita una visión multidisciplinar. O bien, si por el contrario es necesario, partiendo de las críticas de Krotz, re-pensar la disciplina antropológica y concebirla en cambio como “antropologías del mundo”.

Con este artículo no pretendemos anular la importancia que tiene la noción de “antropologías del Sur” en el desarrollo de los trabajos en el área, pero es necesario exponer las discusiones que han generado esta postura, incluso dentro de los mismos antropólogos latinoamericanos, y decidimos explorar dentro de la realidad de un mundo interconectado otros centros irradiadores de trabajos en el área, los cuales también se consideran periféricos.

2. Características de las “antropologías subalternizadas”

La problemática generada por las “antropologías hegemónicas” en cuanto a centros de producción del conocimiento está comenzando a no ser suficiente. Podría el lector en este momento preguntarse cómo sería posible abordar este problema si las publicaciones, congresos y universidades donde mayor difusión tiene la disciplina pertenecen al eje noratlántico, e incluso podríamos llegar a afirmar que algunos de los predicadores que reclaman un protagonismo para las “antropologías periféricas” se han formado en alguno de estos centros.

Pues bien, es necesario considerar que desde que comenzara a finales del siglo XX esta discusión han pasado ya catorce años y las dinámicas sociales contemporáneas se encuentran en un estado líquido —empleando la metáfora de la modernidad construida por Bauman (2002)—, sobre todo en cuanto a los contactos culturales se refiere; las nuevas tecnologías permiten ahora un alcance y difusión de las ideas nunca antes imaginado; sin embargo, siempre estará latente un cuestionamiento que reside en si es en realidad una verdadera democratización de la información o por el contrario se trata de esa homogenización universal que critica Krotz. No obstante, hoy en día en la práctica antropológica cada vez más se observa la necesidad de puntualizar su multidisciplinariedad, un ejemplo concreto de ello es el estrecho vínculo que se mantiene entre la historia y la antropología, pues los objetos de estudio están cambiando, ya no es una exigencia de la disciplina abordar “la otredad”.

Siguiendo el mismo orden de ideas, el cambio en los objetos de investigación y la incidencia de la multidisciplinariedad en la producción tanto antropológica como de otras ciencias sociales, puede apreciarse, tal y como lo afirma Johannes Fabian, “En otros campos de estudio como el de la religión, las artes visuales, el teatro y la danza, y en el de la curación y la medicina (...) Todos los —alguna vez— objetos de estudio de la antropología han comenzado a ser reconocidos como sujetos y como co-productores de conocimiento” (Fabian, 2008: 338). Este hecho guarda relación con uno de los puntos que Krotz (2005) expone en su disertación sobre las “antropologías del Sur” y que evidentemente también se observa en aquellas que producen conocimiento fuera del centro hegemónico y es que estos antropólogos se estudian de alguna manera a sí mismos, se generan compromisos entre el observador y el observado, porque responden a la misma realidad social y cultural.

Esto ya lo resaltaba la doctora Jacqueline Clarac en un artículo del año 1993, titulado Estatutos y características cognitivas de la antropología en Venezuela. Tomamos como ejemplo el párrafo en el cual comenta que, cuando un estudiante venezolano investiga su propia comunidad, de alguna manera en su formación:

...aprende la “mirada antropológica” para verlo y desalienarse al respecto, ésta no puede ser una mirada desde fuera, debe ser una mirada desde dentro: una mirada hacia sí mismo, hacia su familia, hacia su propia sociedad y los problemas de ésta. No puede haber en Venezuela “repatriación” del antropólogo como está de moda ahora en Norteamérica, no tendría sentido (1993: 21).

Al respecto podemos añadir la postura de la antropóloga española Susana Nartozky (2008), quien se ha dado a la tarea también de deliberar acerca de las “antropologías subalternizadas”.

La investigadora aborda un tema que quizás pocos antropólogos se atrevan a debatir y es el del compromiso político. Si bien quienes nos dedicamos a la práctica antropológica aparentemente lo hacemos dentro del mundo académico, es impensable obviar que nuestras posturas políticas no incidirán tanto en la delimitación de nuestros objetos de estudio, como en el compromiso social que podríamos adquirir con las comunidades abordadas.

Si partimos del hecho de que no se está trabajando dentro de una línea antropológica hegemónica, sino que, al contrario, lo hacemos dentro de la opción de estudiar nuestra propia comunidad, advertimos que existe sin duda un vínculo entre el investigador y el investigado. Krotz (2005) delimita esta relación en dos esferas, a saber: el de los intereses profesionales, ese antropólogo que trabaja en su propia comunidad y está produciendo conocimiento antropológico a partir de la misma, y la que compete a los intereses sociales y políticos que comparte con los integrantes de esa comunidad, su comunidad, un investigador visitante, como lo señala el autor, no mantendría ese vínculo con el grupo social que estaría estudiando.

Pero ¿por qué es importante dentro de la discusión de estas “antropologías alternas” hablar de compromiso político? Pues bien, no podemos desligar los campos de conocimiento de las instituciones, también así se puede observar cómo quedan establecidas las relaciones de dominación, en el sentido de que en muchos casos –no sólo el latinoamericano– el mismo Estado-Nación intenta de alguna manera “suprimir la heterogeneidad cultural mediante muchos medios, desde el genocidio y el etnocidio abierto, hasta la aplicación de las más diversas políticas educativas y sociales” (Krotz, 2005: 167). Habría que detenerse a estudiar este aspecto de manera más profunda en un país como Venezuela, pues desde el Estado se ha emanado una legislación, en el caso de las etnias originarias, donde se reconoce la alteridad de nuestros pueblos indígenas, y hay un reconocimiento dentro de la Constitución Venezolana, a partir de 1999, de esa diversidad cultural (1); no obstante, el caso venezolano merece que se le dedique un ensayo propio y no un pequeño apartado dentro de la reflexión del surgimiento de las “antropologías del mundo”.

Retornando al tema que nos compete, Susana Narotzky señala que:

...el tema de la responsabilidad de los antropólogos en relación a las personas y los grupos estudiados emerge de la mano de un determinado análisis político de la realidad, existen tensiones no resueltas aún en torno a este tema: 1) el dilema perspectiva “profesional” / perspectiva “política” en antropología, y 2) el conflicto entre diversas, a veces conflictivas perspectivas “políticas” e ideas del “bien común” (2011: 29).

Sobre todo en Latinoamérica podemos observar que la supuesta objetividad de algunos personajes dentro de la disciplina respondía al ocultamiento del proyecto político que influenciaba al investigador, y es que es impensable el desarrollo de una ciencia social que no comprenda un contenido ideológico (Narotzky, 2011). En relación con lo anterior, Myriam Jimeno (2014) resalta que la mayoría de los intelectuales latinoamericanos, especialmente los antropólogos, han sido partícipes junto con una amplia variedad de actores sociales, que van desde los indígenas, comunidades afro, estratos sociales desfavorecidos, mujeres e incluso la comunidad GLTB (2), para elaborar enfoques y categorías que permitan comprender el alcance y la presencia de las acciones de los mismos. Las minorías, en este caso, no sólo demandan su reconocimiento político, además esperan que exista una modificación de la legislación nacional, como, por ejemplo, la aprobación de una nueva Constitución en 1999, como lo referimos, en la cual se reconocen a los pueblos originarios y su derecho a la diversidad cultural.

Para concluir este apartado, queremos detenernos a reflexionar sobre una idea que expone Jimeno: Si bien el antropólogo latinoamericano realiza su conocimiento a partir de una relación de exterioridad con otras culturas y lo hace a partir de su propia cultura científica, de origen principalmente metropolitano, inevitablemente mantiene una relación de intimidad con ese “Otro”. El que ese Otro no sea transoceánico, plantea Roberto Cardoso de Oliveira, conduce a la creación de un nuevo sujeto epistemológico que puede considerarse una característica peculiar de la antropología latinoamericana. (2014: 42). De esta manera, no queda duda de que el antropólogo latinoamericano, al que estamos haciendo referencia en este caso, comparte con aquellos de otras latitudes –los cuales no pertenecen a los centros de producción hegemónica de conocimiento antropológico – un sentido de la responsabilidad tanto social como política. Así, la práctica antropológica, ya sea de las “antropologías del Sur”, las “subalternizadas”, las de la “periferia” o las “otras antropologías”, tienen en común el compromiso de construcción de la Nación.

3. Hacia el establecimiento de las “antropologías del mundo”

En este breve recorrido por las “antropologías del Sur” o “subalternizadas” –usamos este término que nos permita abarcar otras latitudes–, hemos encontrado más similitudes que diferencias. En este sentido, y más que intentar elaborar una teoría antropológica exclusiva del Sur, observamos que nuestro momento histórico permite asentar las bases de un proyecto, como lo sería el de las “antropologías del mundo”. ¿Pero qué necesariamente implicaría llevar a cabo tal labor?

Establecer redes de comunicación entre los centros donde el conocimiento antropológico se está gestando de manera distinta a aquellos denominados hegemónicos, enriquece y equilibra los problemas de poder antes mencionados. Por ejemplo, la Maestría en Etnología, mención Etnohistoria, de la Universidad de Los Andes (ULA), en Mérida, Venezuela, forma a sus estudiantes dentro de una visión comprometida con la sociedad a la que pertenecen, se alienta al estudiante a abordar objetos de estudios que para los más ortodoxos serían no tradicionales y se hace un énfasis fundamental en la labor etnográfica, es decir, se recupera la importancia del trabajo de campo.

En este momento traemos a colación este ejemplo, porque dentro de la maestría mencionada las líneas de investigación son diversas y se le permite al estudiante comprender que la objetividad del producto antropológico fue el resultado del paradigma evolucionista decimonónico y que su realidad es la del compromiso social con su comunidad. Al estudiante no se le exige el estudio de un componente de alteridad, en cambio se le permite reafirma su situación como ciudadano-antropólogo, en el sentido de que se le forma para verdaderamente realizar un aporte a su comunidad. El punto más resaltante de los estudios dentro de la Maestría de Etnología, de la ULA, es que la formación del estudiante contempla si bien una base desde la cual necesariamente debe abordar los clásicos de la antropología y los personajes que dieron origen a la disciplina, también se le alienta a realizar sus investigaciones alejados del centro hegemónico y a que conozcan en primer lugar las propuestas más cercanas a ellos, y se resalta la necesidad de aprender a nosotros mismos.

Esto tiene relación con esa idea de forjar, más que una antropología exclusivamente latinoamericana, una antropología de carácter mundial. ¿Para qué?, se preguntará el lector, pues ya se ha expuesto desde el principio: hay una búsqueda dentro de las denominadas “antropologías hegemónicas” de homogenización del conocimiento para de alguna manera seguir siendo el centro de la disciplina. Pues como lo señalan Ribeiro y Escobar:

Después de varios ciclos de críticas en la disciplina durante las últimas décadas estamos convencidos de que el presente puede ser otro momento de reinención de la antropología, esta vez más asociado con cambios en las relaciones entre antropólogos ubicados en diferentes partes del sistema-mundo. Un mundo más pequeño ha significado un incremento en el intercambio internacional del conocimiento. En consecuencia, estamos interesados en la posibilidad de establecer nuevas condiciones y nuevos términos de conversación entre los antropólogos en un plano global (2008: 11).

De esta manera, estaríamos siendo partícipes de la aceptación de la inexistencia de una antropología universal, pues, tal y como señala Krotz, “se empiezan a reconocer por doquier problemas serios para la simple y llana ‘aplicación’ de moldes conceptuales y herramientas metódicas provenientes de las tradiciones antropológicas corrientes” (2005: 167). En este sentido, habría que señalar, aunque probablemente algunos de nuestros lectores estén en desacuerdo, que los antropólogos clásicos, que siguen concibiendo la antropología desde los centros hegemónicos, están en desventaja en comparación con los que realizamos nuestra labor desde la denominada “periferia”.

Pero en qué sentido se puede realizar tal afirmación, pues considerando, como ha sido expuesto hasta la saciedad (Krotz, 2005; Tadvald, 2008; Restrepo, 2012; Narotzky, 2008; Jimeno, 2004) que un antropólogo hegemónico que ve a su congénere del Sur o de la periferia como un simple informante para su estudio, está careciendo del verdadero conocimiento multidisciplinar al que puede acceder el antropólogo local, quien conoce la historia, los procesos culturales, sus actores y que logra compenetrarse con ellos, pues adquirió un compromiso político con su comunidad, aunque no sea capaz de advertirlo en algunas oportunidades.

4. Conclusiones

Para finalizar, partiremos de la reflexión de que la creación de una línea de investigación que se denomine “antropologías del mundo”, más que entorpecer la práctica antropológica, la enriquecería, pues permitiría el establecimiento y reconocimiento de nuevas perspectivas de la disciplina, como señala Tadvald:

...las redes transnacionales y los eventos a lo largo de estas redes pueden tornarse elementos importantes para nutrir las perspectivas de una antropología mundial, globalizada. De esta manera, antropologías particulares o universales poseen un espacio y una posibilidad mayor de interlocución lo que, en la visión de los antropólogos, permitiría grandes ganancias, abriendo la disciplina hacia nuevas posibilidades de diálogo e intercambio entre antropologías mundiales (2008: 42).

Es por esto que más que comprometernos con nosotros mismos, dentro de una “antropología exclusivamente del Sur”, valdría la pena ser conscientes que, aunque tengamos orígenes históricos distintos, nuestra humanidad es compartida (Tadvald, 2008), que es necesario publicar en nuestro idioma, que esa hegemonía impuesta es algunas veces autoimpuesta, y que es necesario entender que el desarrollo de esas “antropologías del mundo” alcanzan la voz no sólo de los latinoamericanos, sino de aquellos investigadores que, al igual que nosotros, tienen algo importante que aportar y que, al sumarnos, la desventaja la tienen aquellos colegas que insisten en mantener una línea tradicional de investigación dentro de la disciplina.

Llegamos al momento en el cual la diversidad debe ser también el estandarte de las herramientas para la elaboración del conocimiento antropológico, donde no estemos relegados a un modelo “universal” impuesto desde los centros que se atribuyen la “verdadera” elaboración de las ideas antropológicas. Recurrir a etiquetarnos dentro de tal o cual “antropología” sólo nos conduce a padecer de una miopía del conocimiento, es necesario evitar ese aislamiento para que la práctica antropológica consolide de una buena vez una verdadera red de intercambio científico.

Notas

(1) Para mayor información al respecto consultar a González Nández, Omar (2011) en el artículo “Las antropologías del Sur y la Posmodernidad en América Latina”, publicado en la Revista Venezolana de Ciencia Política, número 39, pp. 31-44.

(2) Comunidad de Gays, Lesbianas, Transgéneros y Bisexuales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUMAN, Zygmunt. 2002. *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica. España.
- CLARAC, Jacqueline. 1993. “Estatutos y características cognitivas de la antropología en Venezuela”. En: *Alteridades*, Año 3, N° 6. pp. 17-26. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://bit.ly/10O7KcE> (consultado el 20 de septiembre de 2014).
- FABIAN, Johannes. 2008. “«Antropologías del mundo»: interrogantes”. En: Ribeiro, Gustavo y Escobar, Arturo (eds.). *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias en sistemas de poder*. Ciesas. Bogotá.
- GARCÍA GAVIDIA, Nelly. Enero-abril 2007. “La profesionalización en antropología: una problemática poco discutida en la antropología venezolana”. En: *Boletín Antropológico*. N° 69, Año 25. pp. 7-28. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://bit.ly/1tVnapO> (consultado el 22 de septiembre de 2014).
- JIMENO, Myriam. 2014. “La vocación crítica de la antropología latinoamericana”. En: *Maguaré*, N° 18. pp. 33-58. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://bit.ly/1xFp3Ym> (consultado el 23 de septiembre de 2014).
- KROTZ, Esteban. 2005. “La producción antropológica en el Sur: características, perspectivas, interrogantes”. En: *Journal of the World Anthropology Network*. N° 1. pp. 161-170. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://bit.ly/10fAhaW> (consultado el 26 de septiembre de 2014).
- NAROTZKY, Susana. 2008. “La producción de conocimiento y de hegemonía. Teoría antropológica y luchas políticas en España”. En: Ribeiro, Gustavo y Escobar, Arturo (eds.). *Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias en sistemas de poder*. Ciesas-Enviñon-Wenner Gren. pp. 163-189. Bogotá.
- _____ 2011. “Las antropologías hegemónicas y las antropologías del sur: el caso de España”. En: *Revista Andaluza de Antropología*. N° 1. pp. 26-40. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://bit.ly/1xnPXF1> (consultado el 21 de septiembre de 2014).

- RESTREPO, Eduardo. 2012. “Antropologías Disidentes”. En: Cuadernos de Antropología Social. N° 35, pp. 55-69. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://bit.ly/10NkrEs> (consultado el 25 de septiembre de 2014).

- RIBEIRO, Gustavo Lins y ESCOBAR, Arturo. 2008. “Prefacio. Antropologías del mundo: transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder”. En: Antropologías del mundo. Transformaciones disciplinarias dentro de sistemas de poder. Envió editores / CIESAS/ Wenner Gren Foundation for Anthropological Research. Popayán, Colombia.

- TADVALD, Marcelo. 2008. “Límites y posibilidades de una antropología global”. En: Iconos. Revista de Ciencias Sociales. N° 30. pp. 41-50. [Artículo en línea]. Disponible en: <http://bit.ly/10fAhaW> (consultado el 26 de septiembre de 2014).